

## JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

---

**De:** JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA  
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>  
**Enviado el:** jueves, 21 de marzo de 2013 01:09 p.m.  
**Para:** 'deboy.notificacion@policia.gov.co'  
**Asunto:** NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-075  
**Datos adjuntos:** ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-075.pdf



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL  
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA  
SECRETARIA  
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027**

TUNJA, 21 DE MARZO DE 2013

**SEÑOR  
COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA DE BOYACÁ  
COMANDO LA REMONTA  
TUNJA**

OFICIO NO. J9A – S0250 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 SE ADMITIO LA **ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-075 DEMANDANTE JAIME ENRIQUE AVILA SOTO CONTRA LA POLICÍA NACIONAL**, Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN AL COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO POLICÍA DE BOYACÁ, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DE MANERA INMEDIATA DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO, SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO.

**ATENTAMENTE,**

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZON  
SECRETARIO**



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL  
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA  
SECRETARIA  
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 21 DE MARZO DE 2013

**SEÑORES  
DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE BOYACÁ  
ÁREA DE SANIDAD  
COMANDO LA REMONTA  
TUNJA**

OFICIO NO. J9A – S0252 INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE LA **ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 075 DE JAIME ENRIQUE AVILA SOTO CONTRA LA POLICÍA NACIONAL**, SE DISPUSO OFICIARLE PARA QUE DE MFORMA INMEDIATA, REMITA A ESTE DESPACHO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Certificación en la que se indique si el señor JAIME ENRIQUE AVILA SOTO, identificado con la C.C. No. 6.743.609 de Tunja, se encuentra afiliado a esa entidad. En caso afirmativo se deberá indicar a cuál régimen, contributivo o subsidiado así como el nivel de afiliación.
- Informe en el que se indique cuál es el estado actual de salud del señor JAIME ENRIQUE AVILA SOTO, informando si a dicho paciente le fue recomendado tratamiento de radioterapia o quimioterapia debido a un cáncer prostático. En caso afirmativo deberá explicarse cuales son las consecuencias medicas en caso de no efectuarse las mencionadas intervenciones quirúrgicas de manera oportuna.
- Certificación en la que se indique si dicha entidad, ha recibido alguna solicitud a efectos de autorizar tratamiento de radioterapia o quimioterapia debido a un cáncer prostático padecido por el señor AVILA SOTO. En caso afirmativo se deberá indicar las razones por la cuales no ha autorizado dichos procedimientos.
- Certificación en la que se indique la entidad o entidades con las cuales la POLICIA NACIONAL tiene convenios para realizar este tipo de procedimientos.

ATENTAMENTE,

**LUIS RICARDO CARREÑO GARZON  
SECRETARIO**

---

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico [jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co](mailto:jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co) es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: [j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co)